

2º Curso de Técnicos en Custodia del Territorio

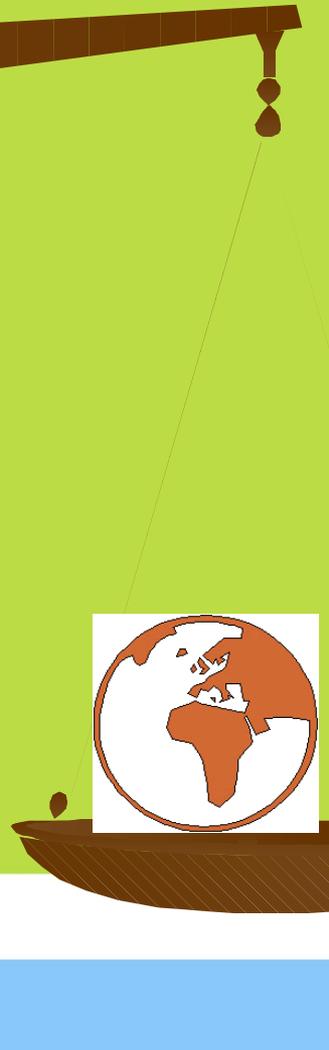
La Mediación Medioambiental

Equipo de Mediación
y Asesoramiento en
Custodia del Territorio

emacdt@malagareforesta.org

AMMA Almíjara

www.almijara.org



¿Qué es la Mediación?

La Mediación es un proceso en el que dos o más partes trabajan con una persona imparcial <mediadora> para llegar a acuerdos, resolver sus diferencias.

- La mediación es ante todo un procedimiento no obligatorio
- Nadie está obligada a continuar una vez iniciada
- No se puede imponer una decisión a las partes
- Las partes deben aceptarla voluntariamente



¿Qué es la Mediación?

- El mediador no es una persona que toma decisiones
- Ayuda a que las partes lleguen a tomar una decisión propia
- La mediación es un procedimiento confidencial
- La confidencialidad fomenta la franqueza
- Ayuda a la apertura de las personas



Modelos de Mediación

→ La Mediación - Facilitación:

El mediador facilita la comunicación entre las partes y ayuda a cada una de ellas a comprender la perspectiva, posición e intereses de la otra.

→ La Mediación - Evaluación:

El mediador realiza una evaluación no vinculante que luego las partes están libres de aceptar o rechazar.

Son las partes quienes deciden cuál de los dos modelos de mediación desean seguir



Mediando en Conflictos Medioambientales

Un Manual Práctico

La Introducción de la Mediadora

- a) preguntarle a las partes qué esperan de la mediación y
- b) decirle a las partes qué espera la mediación de ellas.

Dejar Claro

→ *su papel en la mediación*

→ *y las reglas de la mediación*

Orden de la presentación

1) Roles

Mediador: Genera las decisiones del proceso

Partes: Generan las decisiones substanciales



Orden de la presentación

2) Proceso

Perspectiva: Cada una de las partes describirá cual es su visión.

Sesión Privada: (También llamada Corrillo) Si es necesario, cada parte podrá reunirse privadamente con el mediador, para compartir información sensible.

Plenario: todas las partes propondrán los planteamientos posibles.

Convenio o Acuerdo: la mejor solución será escogida y acordada.



Orden de la presentación

3) Reglas

Confidencialidad: en mediación, toda la información es protegida.

Cortesía: toda la comunicación debe ser diseñada para evitar las ofensas.



Características de la persona Mediadora

- Las actitudes derrotistas no deberían tener cabida en el perfil.
- Asumir una responsabilidad exige una actitud de apertura y una disposición al cambio, a la evolución, y ésta entendemos debe darse en la persona y en sus funciones.
- Equilibrada emocionalmente, sin altibajos en su personalidad, que sepa controlar sus emociones y sea racional en sus actos. Tiene que poseer madurez personal en el sentido de estabilidad psíquica.



Características de la persona Mediadora

- No puede tener el mismo universo mental que l@s participantes.
- Asertiva. Capacidad de crítica constructiva y autocrítica.
- Comunicativa, abierta y receptiva. Siempre dispuesta al diálogo.
- Coherentes entre lo que se pretende y lo que se hace, entre lo que se dice y cómo se vive.



Características de la persona Mediadora

- Aceptar los problemas como algo natural, necesario dentro de unos límites que hay que reconocer.
- Sin prejuicios. Sin aversiones a determinadas personas, actitudes, formas de ser, vestir, de hablar, de comportarse. Disponerse a la libre circulación de ideas.
- Tratar a l@s participantes individualmente y no en masa, donde las actuaciones se diluyen dentro de la disparidad heterogénea del grupo.



Características de la persona Mediadora

- Sensibilidad muy desarrollada y equilibrada para captar en todo momento todo lo que ocurre, así como para transmitir con la suficiente emotividad y credibilidad.
- Armonizar actitudes personales y grupales es la tarea más gratificante.
- Fuerza de transmisión de la importancia del trabajo e implicación individual en pro de un cambio o mejora.



Características de la persona Mediadora

"Piensa Global y Actúa Local
Piensa en lo Grupal y Actúa en lo Personal"



Habilidades del mediador

- Es paciente.
- No interrumpe.
- Entiende antes que evaluar.
- Reconoce y legitima a los participantes.
- No juzga.
- Concentrada.

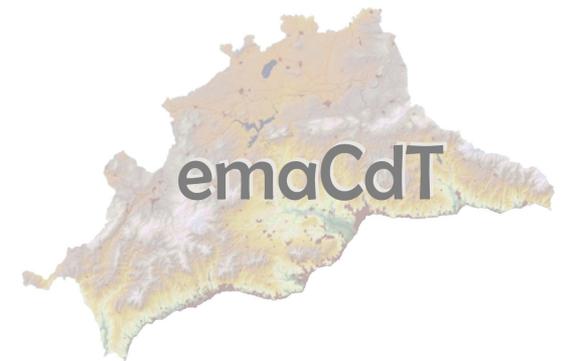
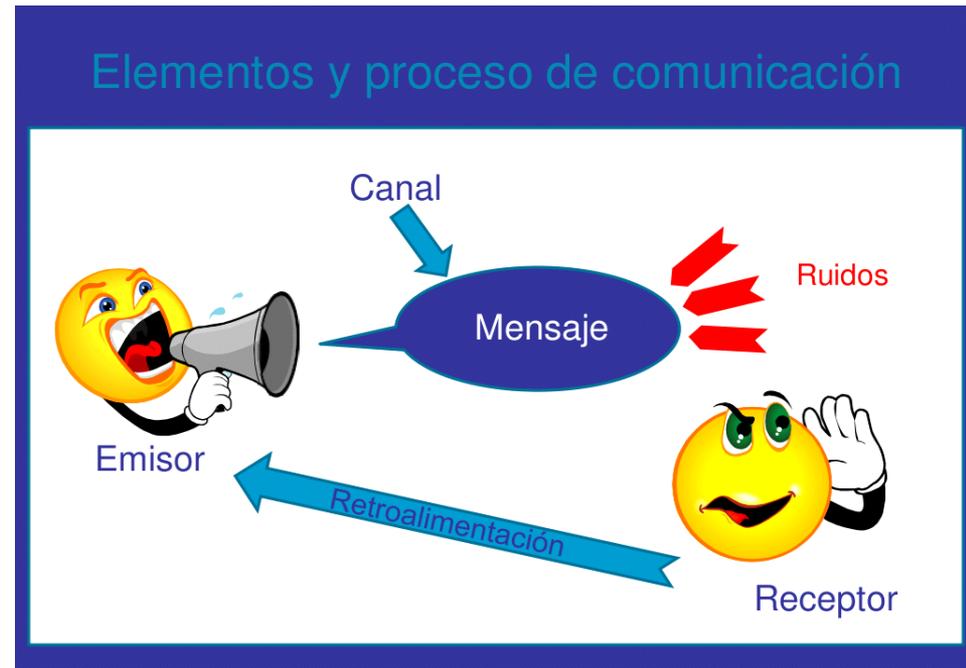


Reglas de la Mediación

→ Hablemos tod@s
“el mismo idioma”.

→ La confidencialidad

→ La cortesía



Herramientas y Técnicas

→ El debate

→ Hacer un impase

→ Interrumpir

→ Preguntar

→ Exploración
de la Realidad

→ Re-enmarcamiento. Poner el énfasis en lo positivo que tiene cada cosa y persona, los síntomas, las conductas

→ El Resumen
o Sumario

→ Llamar
a Corrillos

→ Sugerir

→ Escucha Activa



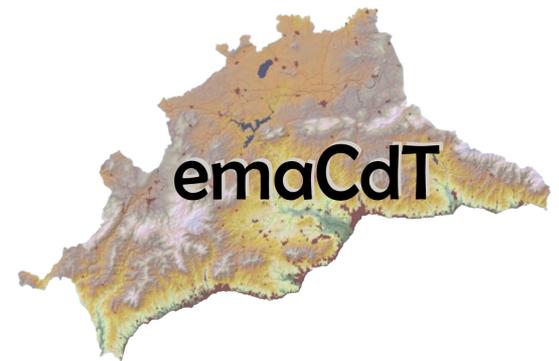
Conclusión

Para Mediar debemos estar preparadas:

- Hacer una efectiva INTRODUCCIÓN a la mediación.
- Determinar la correcta APROXIMACIÓN para la mediación.
- Conocer las HERRAMIENTAS correctas para usar en cualquier situación.



www.almijara.org | emacdt@malagareforesta.org



**Equipo de Mediación y Asesoramiento
Custodia del Territorio**